



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Mitma recibe la segunda fase de las obras de refuerzo estructural y restauración del Convento de las Comendadoras de Madrid

- El Ministerio ha invertido unos 4,6 millones de euros en la actuación, que ha incluido trabajos en la iglesia, zaguán y torres del Convento.
- En total, Mitma ha inyectado más de 6,4 millones de euros en la mejora del edificio, ya que previamente financió dos intervenciones por casi 1,9 millones, con cargo al 1,5% Cultural.
- Las obras, que se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, demuestran el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español.

Madrid, 19 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha realizado hoy la recepción de la segunda fase de las obras de consolidación estructural y restauración de la iglesia, zaguán y torres del Convento de las Comendadoras de Santiago de Madrid. Los trabajos han supuesto una inversión cercana a los 4,6 millones de euros financiados íntegramente por Mitma, a través de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda, mediante el Programa de Rehabilitación Arquitectónica que gestiona la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

El Ministerio también financió, con cargo a fondos del 1,5% Cultural, dos intervenciones previas por un importe de casi 1,9 millones de euros, con lo que Departamento ha inyectado más de 6,4 millones de euros en mejorar el edificio.

Estas obras han permitido finalizar los trabajos de restauración de la iglesia, las torres, los espacios anejos al templo, así como terminar las instalaciones de electricidad, climatización e incendios, que sirven tanto al templo como al resto de las dependencias del convento, y crear un núcleo de aseos para visitantes del museo que se ubica en dependencias anejas al templo.



Convento de las Comendadoras de Madrid

Situado en la plaza a la que da nombre, este monasterio de religiosas de la Orden Militar de Santiago fue fundado por Felipe IV en 1650. Es obra de los arquitectos Manuel y José del Olmo y su elemento más destacado es su iglesia, de planta de cruz griega y extremidades en semicírculo, con una cúpula sobre pechinas y pilares achaflanados en el centro.

En cuanto a la fachada, consta de un pórtico de ingreso formado por tres arcos de medio punto flanqueado por dos torres. En su hornacina alta destaca el interesante grupo escultórico que representa a Santiago Matamoros.

Las dependencias del convento, que durante más de un siglo fueron un conjunto de casas alrededor de la iglesia, se reorganizaron por Francisco Sabatini en torno a 1753. El inmueble fue declarado Bien de Interés Cultural en categoría de Monumento en 1970.

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

Esta actuación demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español y se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio.

En estos casos, Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, asignando una inversión en el ejercicio 2022 de más de 24 millones de euros a este Programa, con actuaciones en todo el territorio.

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas. La última de ellas, publicada en



Nota de prensa

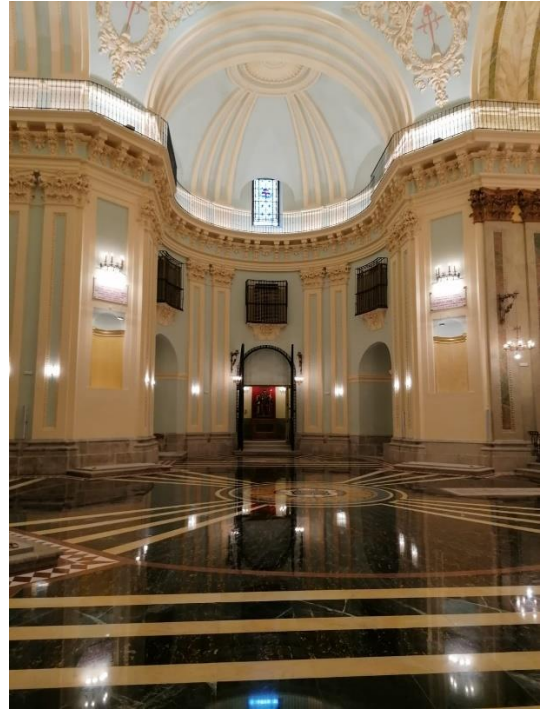
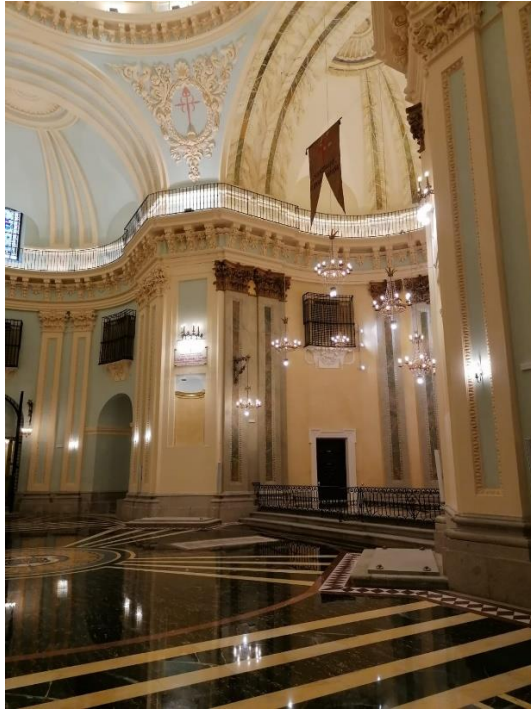
el BOE del 16 de enero de 2020 ha supuesto una aportación máxima por parte de Mitma de 61 millones de euros.

Actualmente se trabaja en el VIII Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Cultura y Deporte en el que se elevará el porcentaje del 1,5 al 2% para el Programa de concesión de ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español.



Nota de prensa

Fotografías:





Nota de prensa

